

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2021. Al Despacho del señor Juez la presente acción de tutela **No. 11001310501520200001400**, informando que fue recibido el expediente físico del Honorable Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral, quien manifestó que la misma fue excluida de revisión por parte de la H. Corte Constitucional. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
**DEYSI VIVIANA APONTE COY**

**JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, sería del caso continuar con la etapa procesal pertinente que sería el archivo de las diligencias, si no fuere por cuanto revisado el expediente físico no obra oficio o constancia que den cuentas que la acción de tutela haya sido excluida de revisión.

Igualmente, realizada la consulta en la página de la Rama Judicial se evidencia que el expediente fue enviado por el Tribunal Superior de Bogotá a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión el pasado 16 de septiembre de 2021 como se evidencia a continuación:

- VILMER STEVEN MOLINA LEYVA		- DIRECCIÓN DE BANDAS DE LA POLICIA NACIONAL			
Contexto de Radicación					
10 TUTELAS SECUNDARIA INSTANCIA					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Radicación	Actuación	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha de Radicación
17 Nov 2021	RECIBO DE MEMORIALES	SE RECIBE SOLICITUD DE INFORMACION ALLEGADA POR EL JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ PARA LA OFICINA DE TUTELAS Y CAROLINA BERRA			17 Nov 2021
25 Oct 2021	ENVÍO AL JUZGADO DE ORIGEN	SE REMITE EL EXPEDIENTE EN FÍSICO AL DESPACHO DE OFICINA MEDIANTE OFICIO N° 6251 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021. ANDRÉS P.			07 Dic 2021
16 Sep 2021	ENVÍO A LA CORTE CONSTITUCIONAL	SE CARDA EXPEDIENTE ELECTRONICO A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN CAROLINA BERRA			16 Sep 2021
22 Jun 2021	RECIBO DE MEMORIALES	SE RECIBE MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO EN FOLIO DE MEMORIA SÁNCHEZ PERAZA - SOLICITUD DE COPIAS - SE REMITE A LA OFICINA DE TUTELAS Y CAROLINA BERRA			25 Jun 2021
22 Jun 2021	RECIBO DE MEMORIALES	SE RECIBE SOLICITUD DE COPIAS ALLEGADA POR EL JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ PARA EL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO CAROLINA BERRA			21 Jun 2021
24 Mar 2020	FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SE COPIA LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA, CONFORME LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. NOTIFICARSE A LAS PARTES POR EL MEDIO HAB EXPEDITO #NOTIFQUESE Y CUMPLACER# REGISTRO N C			24 Mar 2020
02 Mar 2020	AL DESPACHO POR REPARTO				02 Mar 2020

En virtud de lo anterior se procedió a solicitar mediante correo electrónico el oficio mediante el cual aducen fue excluida la presente acción de revisión, sin que alleguen la documental solicitada, por cuanto aducen el expediente fue remitido en su totalidad.

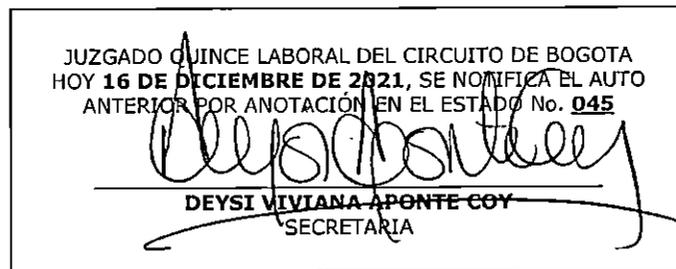
En virtud a lo anterior **REQUIERASE** al despacho del doctor DIEGO FERNANDO GUERRERO, para que allegue el oficio de exclusión y/o manifieste con claridad si la custodia del expediente físico debe ser realizada por parte de este despacho hasta que se resuelva sobre la eventual revisión por parte de la H. Corte Constitucional.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez,



**ARIEL ARIAS NÚÑEZ**



NRS